



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

591.561

OK

DECRETO N° 423
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA.

RUT: 76.850.591-8

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 20-590

LA SUMA DE \$: 296.310

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA SER UTILIZADO EN BOX GINECOLÓGICO DEL SECTOR AMARILLO DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR LA SRTA. ESTEPHANY OSSES DÍAZ, MATRONA ENCARGADA PROGRAMA MATERNAL DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-142-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905999	000000	Otras	296.310		76850591-8	F-4930
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		296.310	76850591-8	

TOTALES : 296.310 296.310

   			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 90036777	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME